Perón Inauguró la Asamblea Internacional de Autores y Compositores

LAS POTENCIAS OCCIDENTALES, EXIGEN EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FUERZA, TOMADAS POR LOS RUSOS EN BERLIN

Así lo Dejaron Entrever al Ministro Dr. Bramuglia

EL BLOQUEO Y LA REUNION DE LOS MINISTROS

PALACIO CHAILLOT, 11 (ANS). — Las potencias occidentales dejaron entrever al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Juan A. Bramuglia, quien desde hace varios días trata de lograr una fórmula de conciliación sobre el problema berlinés, que la condición previa a toda mediación es el levantamiento de las medidas de fuerza tomadas por los soviéticos en Berlín. Tal es la impresión que resalta de las explicaciones proporcionadas por los círculos autorizados a raíz de las entrevistas que tuvieron lugar ayer entre el representante argentino y los delegados de los «tres». El punto de vista de los "tres" fué comunicado al canciller argentino anoche, destacando, según se cree, que sería lamentable «mezclar» dos problemas, el de Berlín y el conjunto del problema alemán, en la resolución que encararía la simultaneidad del levantamiento del bloqueo y la reunión de los ministros de relaciones exteriores.

LA ACTITUD DE LOS "TRES"

La nueva actitud de los occidentales parece retirar el ofrecimiento hecho en el Consejo de Seguridad el miércoles por el delegado norteamericano Philip Jessup cuando terminó la inculpación a Rusia, presentando esta sugerencia: "En el momento en que el bloqueo sea levantado, Estados Unidos estará pronto para celebrar inmediatamente un Consejo de Cancilleres para discutir con la Unión Soviética cualquier problema referente a Alemania".

Esto se interpreta por lo general como que Estados Unidos estaba dispuesto con tal de llegar a un acuerdo, a mantener la reunión de ministros, al mismo tiempo que se levantara el bloqueo. El general Marshall dió el primer indicio de esta modificación o por lo menos, de esta diferente interpretación, en las declaraciones que hizo a la prensa el sábado. Destacó que, en contraste con la declaración de Jessup, Estados Unidos está dispuesto a entrar en el Consejo de Cancilleres con Rusia, pero sólo a condición de que el bloqueo sea levantado primero. No dijo que ambas cosas podían hacerse a un tiempo.

Mientras tanto se producen estos cambios: lo, El canciller argentino espera la respuesta al cuestionario que sometió a las cuatro grandes potencias con miras a una transacción.

2o, Las tres potencias occidentales redactan la contestación al Dr. Bramuglia, reiterando el deseo de que el Consejo coopere en la sección de occidente para "echar un jarro de agua fría" a la anterior fórmula que contemplaba una acción simultánea.

LA PROPUESTA RUSA

En la sesión oficial la Comisión Política debe considerar el debate sobre la propuesta de Rusia acerca del desarme. Se informa que el sentir de los representantes latinoamericanos está inclinado en contra de la propuesta soviética. Las gestiones entre bastidores para buscar alguna solución a la crisis de Berlín prosiguieron durante la semana con el patrocinio del ministro argentino de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, presidente del Consejo de Seguridad que ha asumido funciones de mediador. Se entiende que Vishinsky remitió a la capital soviética la proposición del canciller argentino Dr. Bramuglia, y que ahora espera recibir comunicación del Kremlin acerca de si debe ser aprobada.

En los círculos informados se expresó que el plan establece un levantamiento del bloqueo soviético en Berlín, por lo menos provisionalmente, debiéndose reanudar más tarde las conversaciones cuatripartitas sobre el tratado de paz con Alemania.

EL REGRESO DE MARSHALL

WASHINGTON, 11 (ANS). — El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, vuelve hoy a la reunión de las Naciones Unidas en París con la esperanza de poder eliminar la ansiedad que haya causado a los partidarios de la unidad occidental el efímero proyecto del presidente Truman de enviar una misión especial de paz a Moscú.

Pero a pesar de que lo consiga Marshall en París, está claro que una consecuencia del incidente en los Estados Unidos será hacer que los republicanos estudien más detenidamente la dirección que Truman imprima a la política exterior desde ahora hasta el día de las elecciones.

Los consejeros del candidato presidencial republicano, señor Thomas Dewey, consideran que ha sido un grave error de Truman el haber considerado siquiera enviar una misión especial a Moscú para tratar con el Kremlin. Empero, ni Dewey ni el senador Arthur Vandenberg, que se anticipan forjadores de la política republicana, han censurado públicamente a Truman. Ambos afirmaron que es de vital importancia mantener la unidad de los dos partidos políticos en cuestiones de política exterior y de colaboración por intermedio de las Naciones Unidas. Aunque no tras-

pasó de la etapa de los proyectos, la idea de Truman de enviar al ministro de Justicia, señor Fred Vinson, para verse con Stalin, causó considerable preocupación entre los diplomáticos occidentales que concurren a la reunión de las Naciones Unidas.

EL CONSEJO DE MINISTROS

PARIS, 11. (ANS). — Gran Bretaña y los Estados Unidos anunciaron hoy que se oponen a que el consejo de ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes se reúna simultáneamente con el mantenimiento del bloqueo de Berlín por los rusos.

La reversión de la táctica anglo norteamericana que ha venido a aumentar la confusión en las Naciones Unidas y aun entre los tres grandes del oeste con respecto a la crisis de Berlín, se produce en los precisos instantes en que el jefe de la delegación argentina, el canciller Dr. Juan Atilio Bramuglia, se disponía a entrevistar al jefe de la delegación soviética, vice ministro de Relaciones Exteriores Andrei A. Vishinsky en un esfuerzo por llegar a un avenimiento transaccional entre las partes interesadas en el problema de Berlín.

LA CUESTION ATOMICA

PALACIO CHAILLOT, 11. (ANS). — La comisión política de la asamblea de la UN prosiguió esta mañana el debate de la cuestión atómica. Se discutió la ponencia soviética referente a la prohibición del arma atómica y a la reducción a un tercio de las fuerzas armadas de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. La sesión de la comisión fué presidida por el Dr. Costa du Rels, que presentaba un brazo en cabestrillo a raíz del accidente sufrido en los jardines del Grand Trianon. El delegado ucraniano defendió al proyecto ruso.

ACCIDENTE A UN DELEGADO

PARIS, 11. (ANS). — El jefe de la delegación boliviana en la UN, doctor Costa du Rels, se fracturó el antebrazo mientras se cubo visitas cinematográficas en los jardines del Grand Trianon de Versalles. El accidente se produjo al resbalar sobre hojas mojadas. Costa du Rels fué atendido en el hospital de Neuilly.

LLEGADA DEL DR. PRADO UGARTECHE

PARIS, 11. (ANS). — Llegó hoy a ésta procedente de Lisboa el Dr. Manuel Prado Ugarteche, ex presidente del Perú, que termina de visitar la República Argentina.

Rindieron en Sevilla un homenaje a la Marina de Guerra de la Argentina

SEVILLA, 11 (ANS). — En nombre de la marina española el almirante Estrada entregó una estatua de la Virgen del Buen Aire a la marina argentina. El acto se realizó a bordo del torpedero "Entre Ríos". El almirante Estrada, al pronunciar un discurso recordó que la Virgen fué la protectora de los navegantes españoles y dió su nombre a "la hermosa capital que honra a la raza y constituye el orgullo de la civilización". Al agradecer la donación, el comandante del "Entre Ríos", capitán de fragata Silvano Arrigue, declaró: "Esta venerada virgen nos recuerda la fundación de la capital de nuestro país, por cuanto, la fe cristiana y el amor por la madre de Dios fueron siempre los mejores títulos de gloria de nuestro país". El capitán Arrigue añadió que la estatua será depositada en la capilla de la escuela naval en Puerto Belgrano.

A continuación el cardenal Segura bendijo la imagen pronunciando luego un breve discurso. "En momentos en que la embajada oficial enviada por el jefe de estado acaba de llegar a Buenos Aires, dijo, otra embajada de carácter espiritual, la de la Virgen del Buen Aire, patrona de los navegantes de la escuela de San Telmo, parte también de España". El cardenal Segura terminó expresando: "La fe constituyó la felicidad de nuestros dos países y los libró de los horrores de la guerra. Que la Virgen del Buen Aire proteja a los marinos argentinos".



EL ACTO DE AYER EN EL MUNICIPAL. — Brillantes proporciones adquirió ayer el acto realizado en nuestro primer coliseo con motivo de firmarse el convenio entre el gobierno de la provincia y el Instituto Nacional de Previsión Social, sobre reciprocidad de los regímenes jubilatorios. En las notas gráficas que insertamos, puede verse en primer término al primer magistrado de nuestra provincia, Dr. Waldino Suárez, haciendo uso de la palabra y a un costado parte del numeroso público que asistió a dicha reunión. (Ver información en página 2).

El Orden

Año XXI. N° 7809. Santa Fe, martes 12 de octubre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

UN CALUROSO ELOGIO HIZO EL CANCILLER ESPAÑOL, Dr. M. ARTAJO, DE NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores de España, Dr. Alberto Martín Artajo, huésped oficial desde ayer de nuestro gobierno, sostuvo esta tarde una conferencia de prensa con periodistas metropolitanos y corresponsales de diarios extranjeros. El acto se realizó en uno de los salones de la embajada española.

"Empiezo por transmitir a ustedes un saludo de mi patria y de la prensa española, y puedo hacerlo porque yo también soy o he sido periodista", comenzó manifestando el Sr. Artajo.

Acto seguido el canciller se refirió a las próximas elecciones municipales a realizarse en su patria. Dijo el señor Artajo que serán las primeras que celebra el régimen desde su implantación, aunque no es la primera consulta popular, pues ésta había sido el referéndum.

Agregó que "los que hemos asistido a las elecciones en la monarquía y en la república, podemos asegurar que si algo pecó de no democrático el referéndum, fué el hecho de que no hubo trampas electorales que, por lo menos en esta parte, en algunas naciones y en algunos climas, son casi consubstanciales con el régimen representativo".

Dijo que España pretende devolver al régimen representativo su verdadera naturaleza sin necesidad de reconstruir los partidos políticos, porque entendemos que para unas elecciones municipales no son necesarias. "Ustedes saben — dijo después el ministro — que nunca ha faltado, ni en las épocas más difíciles y de guerra, la emigración española. Pero es cierto que durante nuestra guerra civil y después por las circunstancias del mundo, se ha restringido mucho la emigración, la entrada de trabajadores españoles en la Argentina. Se puede decir que ahora ha llegado el momento de reanudarla. Nosotros tenemos en España un excedente de 350.000 españoles, que es perfectamente legítimo dejar que salga al exterior, aparte que nos interesa mucho en España, desde el punto de vista de alta política, que no falte la aportación española en el progreso y en la prosperidad de este gran pueblo. De manera que en este orden de cosas se están llevando a cabo negociaciones con el objeto de abocarse a un tratado o en un convenio que estaba ya previsto en nuestro convenio del año 1946, en el cual, sin descender en detalles, se fijan las líneas generales de lo que puede ser la corriente inmigratoria española en la República Argentina.

El canciller español hizo el elogio de la labor de la embajada de su país en la Argentina. Luego, se refirió al intercambio cultural con la Argentina: al anunciado viaje del Presidente de la República, Gral. Perón, a España, y al referirse más tarde a la situación internacional, especialmente en lo que se vincula a España, manifestó que España luchó sola en las primeras batallas contra el comunismo, en la guerra civil. Señaló que todos los que están detrás del telón de acero, entre ellos unos 25 grandes comunistas, hicieron el bachillerato y larga experiencia en España. "Tenemos títulos y personalidad en lo que puede llamarse la cruzada anticomunista y ahora somos dueños de nuestros destinos y no tenemos compromisos con ninguno de los dos bloques: occidental y oriental".

"W. Churchill es un peligro para la paz"

LONDRES, 11, (ANS). — "Churchill constituye un peligro para la paz. Es un gran líder en tiempos de guerra y por este motivo desea un nuevo conflicto", declaró el ministro de guerra, señor Shinwell, al pronunciar un discurso en Oxford. El ministro afirmó, por otra parte, que era inexacto que pensara retirarse del gobierno, añadiendo que dentro de dos o tres años Gran Bretaña conseguirá equilibrar su balanza de pagos. Los estudiantes de Oxford, a quienes se dirigía el ministro, recibieron sus palabras algunos con silbidos y otros con aplausos.

Un Importante Acto en Favor de la Reforma Constitucional en La Plata

HABLO EL GOBERNADOR DE ESA PROVINCIA, CORONEL DOMINGO MERCANTE

LA PLATA, 11 (ANS). — Con amplio y unánime apoyo popular se cumplió esta tarde en la plaza San Martín el anunciado acto en favor de la reforma constitucional, organizado por la filial local de la Confederación General del Trabajo.

Las fuerzas vivas, representadas por el comercio y entidades de diverso carácter, se adhirieron también a la celebración, de modo que llegadas las 15, quedaron paralizadas todas las actividades en los partidos que integran la zona del Gran Buenos Aires. Los negocios cerraron sus puertas a las 12. Por su parte, el personal ferroviario paralizó sus tareas de 18 a 18.05.

Con bastante anterioridad a la hora anunciada para la iniciación del acto fueron llegando a la plaza San Martín nutridos grupos de trabajadores que portaban cartelones alusivos al mitin y los retratos del presidente de la República, de su señora esposa y del gobernador de la provincia. En trenes especiales, en toda clase de vehículos que marcharon en caravanas, fueron congregándose así grandes columnas de manifestantes que bien pronto integraron una densa muchedumbre que rebasó los límites de la plaza. Con intervalos de pocos minutos se hicieron presentes asimismo legisladores nacionales y provinciales, autoridades del Partido Peronista, dirigentes gremiales y otras personas caracterizadas de distintas actividades sociales y culturales.

Minutos antes de las 18 arribó, acompañado de sus colaboradores inmediatos, el gobernador de la provincia, coronel Mercante, quien en esa oportunidad fué ovacionado calurosamente ocupando de inmediato el palco levantado al efecto. El acto se inició con la ejecución del himno nacional que fué coreado por los concurrentes, y en seguida, acallados los aplausos con que se saludó a nuestra canción patria, inició su discurso el primer mandatario provincial.

Se refirió el coronel Mercante al significado de la asamblea, y luego, tras de otros conceptos, expresó: «Perón ha anunciado la premisa fundamental de toda organización política auténticamente democrática: el Estado es para la persona humana y no la persona para un Estado tiránico al servicio de los ricos, porque el Estado ha de ser de todos y para todos. Vuestro esfuerzo, unido al del presidente de la Nación, se mueve hacia un objetivo claro y justo: hacer de nuestra patria una república democrática fundamentada por el trabajo, y por el trabajo entendemos toda actividad intelectual y física que tienda al bien común de la sociedad, que coopere al engrandecimiento pacífico del país y a la felicidad de todos los argentinos. Pero la experiencia adquirida por vosotros, por vuestras mujeres y por vuestros hijos nos enseñó que el reconocimiento de esos derechos naturales de igualdad y libertad contenidos en la Constitución de 1853 no tiene vigencia si no se garantizan efectivamente los derechos sociales, a lo cual se endereza el decálogo de los derechos del trabajador, proclamado por el general Perón y que por la voluntad del pueblo argentino será constitucionalizado como cima del afianzamiento definitivo de la revolución nacional».

Luego de otros conceptos el orador finalizó su discurso con las siguientes palabras: «Trabajadores: esta poderosa manifestación de voluntad reformista, espejo del deseo unánime de toda la clase obrera del país, salvará definitivamente las conquistas alcanzadas y afianzará también para siempre la liberación de nuestra gran patria argentina».

REUNION DEL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Una prolongada reunión realizó esta mañana el Consejo Económico Nacional, bajo la presidencia del señor Miranda. El organismo consideró las negociaciones con Brasil en cuanto se refieren al nuevo convenio de pagos. Trató igualmente gestiones con Polonia y otros países europeos que se realizan con miras a la firma de convenios de intercambio.

Finalmente el organismo acordó aconsejar al P. E. la promulgación de un decreto que sujete al régimen del permiso previo la exportación de lanas.

También el Consejo Económico Nacional consideró la aplicación de medidas destinadas a restringir la inflación. Dada la trascendencia del asunto y el detenimiento que requiere en su tratamiento, se resolvió realizar una nueva reunión en horas de la tarde de hoy a fin de resolver medidas concluyentes.

LIBRO BLANCO SOBRE EL CASO DE BERLIN

LONDRES, 11 (ANS). — El gobierno de Gran Bretaña publicó hoy un libro blanco referente al problema de Berlín. El documento consta de treinta páginas, y fué hecho público esta tarde a las 14, documentándose detalladamente las distintas etapas de los incidentes que culminaron con la presente situación en la capital alemana. El libro blanco define una vez más la línea política inglesa en ese problema y puntualiza la ilegalidad de las medidas de bloqueo.

CAYO UN AVION EN UNA CANCHA DE FUTBOL

LISBOA, 11 (ANS). — Un avión cayó en una cancha de fútbol mientras era disputado un partido, resultando muerto el piloto y herido su acompañante. Además resultaron heridas seis personas que se encontraban observando el match.

GOB. AUTONOMO PARA EL PAIS DE GALES

LONDRES, 11 (ANS). — El partido nacionalista galense "Plaid Cymru" envió a los primeros ministros de los dominios reunidos hoy en Downing Street, cartas en las que les solicitan que "se examine el problema de la restauración de un gobierno autónomo para el país de Gales".

Elocuente Discurso del Presidente de la Nación

"LA DEFENSA DE UN IDEAL DE LIBERTAD"

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — En una lucida ceremonia que alcanzó destacadas proporciones, se realizó esta tarde en el recinto de la Cámara de Diputados la inauguración oficial del décimo quinto congreso organizado por la Confederación Internacional de Autores y Compositores. Al acto concurrió la mayoría de los delegados, quienes ocuparon las bancas de los legisladores, en tanto que los palcos y las galerías destinados a la barra fueron ocupados por una concurrencia numerosa, integrada en su mayor parte por representantes de los escritores, compositores y entidades culturales.

A las 18.20 hizo su entrada al recinto de sesiones, el Presidente de la República, General Juan D. Perón, quien ocupó el sitial de la presidencia, teniendo a su derecha al titular de la Cámara, Dr. Héctor J. Cámpora, y a su izquierda al presidente del Congreso. La presencia del primer magistrado fué saludada con nutridos aplausos por los delegados y el público concurrente a las galerías.

Inmediatamente el jefe de Estado pronunció un discurso declarando inaugurada la asamblea, y a continuación usó de la palabra el presidente del Congreso, quien respondió a las manifestaciones presidenciales.

DISCURSO DEL Gral. PERON

"Cúmpleme inaugurar esta magnífica asamblea del espíritu — comenzó diciendo el General Perón —, en cuyo ámbito resuenan y concurren las corrientes de la cultura europea y del pensamiento americano".

Añadió en seguida que constituía un hecho altamente satisfactorio la designación de la República Argentina como asiento del congreso, "debido a la feliz circunstancia de que nuestro pueblo se halla lejos de ese flujo y reflujo de pasiones que, como una peligrosa marea, raras veces se retira sin arrastrar las columnas de alguna institución, de alguna tradición o de algunas reliquias de la cultura".

Se refirió inmediatamente a los obstáculos que se oponían a los propósitos de los autores: en algunos casos debido a la incomprensión, y en otros, desgraciadamente a la intolerancia de algunos regímenes que las luchas no permiten que nadie se mantenga al margen de sus incidencias.

"Hoy existen artistas — dijo — al servicio de la política y no se vacila en congregar a intelectuales para utilizar sus firmas y sus opiniones como un explosivo contra el adversario".

Analizó en seguida la situación y expresó: "Pese a todo, abundan por fortuna los hombres y los pueblos que se han impuesto como idea fundamental la defensa de un ideal de libertad".

Las palabras del General Perón fueron interrumpidas con sostenidos aplausos. Al retirarse del recinto el Gral. Perón fué objeto de expresivas manifestaciones de simpatía y poco después abandonaban el salón los delegados y la concurrencia.

ACTIVIDAD DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El presidente de la República permaneció esta mañana en su despacho desde las 8.45. En el transcurso de la primera etapa de su diaria labor, conferenció con los ministros del Interior y de Justicia, señores Borlenghi y Gache Pirán, respectivamente.

Además, entrevistaron al general Perón los ministros de Obras Públicas, interino y de Marina, y los secretarios ministeriales de Industria y Comercio, Educación y Transportes.

CAMPAÑA PROSELITISTA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Ante la inminencia de la campaña proselitista por la elección de convencionales constituyentes, dió a conocer una resolución el interventor del partido peronista en la Capital Federal, diputado nacional Dr. Héctor J. Cámpora. Adopta por la misma diversas disposiciones, entre ellas, una que crea el «registro de oradores», prohibiendo el uso de las tribunas a aquellos afiliados que no hayan sido previamente autorizados por el organismo partidario. Prohíbese igualmente que se haga referencia durante los discursos a temas que estén al margen del motivo de la campaña.

HOMENAJE A ESPAÑA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Debe destacarse, entre los homenajes a España que se tributarán mañana en el día de la raza, una iniciativa que ha estado a cargo de la comisión pro festejos populares de la seccional 26 de policía de esta capital. La misma ha dispuesto, con la autorización correspondiente, la formación de una caravana de automóviles en la que personal de la dependencia y vecinos, como así la directiva de esa, se trasladarán hasta la plaza Colón para hacer entrega de ofrendas florales al pie del monumento al descubridor del nuevo mundo. La caravana será encabezada por un vehículo portando banderas.

SOLDADOS YANQUIS ARRANCARON UNA BANDERA SOVIETICA

VIENA, 11 (ANS). — Dos soldados norteamericanos arrancaron la bandera soviética de un inmueble ocupado por los rusos, en Viena — según anuncia hoy "Oesterichische Zeitung", diario publicado por las autoridades rusas.

Agrega que con tal motivo la Kommandatur rusa elevó una enérgica protesta ante las autoridades militares norteamericanas, calificando el hecho de provocación antisoviética".

Una Visita Protocolar

DE ARTAJO A PERON

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — En horas de la tarde efectuó la visita protocolar al presidente de la Nación, general Juan Perón, el ministro de asuntos extranjeros de España, doctor Alberto Martín Artajo.

Desde mucho antes de la hora fijada para el arribo del canciller español a la Casa de Gobierno, el numeroso público que aguardó su paso se estacionó en ambas aceras de la calle Rivadavia como así también en la explanada de acceso a la Casa de Gobierno.

Justamente a las 18.15 hizo su aparición en la Avenida Alvear el automóvil que condujo hasta el palacio gubernativo al canciller español, al que daba escolta un cuerpo de motociclistas del ejército siguiendo después otros vehículos en los cuales viajaba el resto de la comitiva.

En circunstancias que el vehículo se aproximaba a la explanada, el público prorrumpió en vítores a España y a la Argentina, mientras la banda de música ejecutaba el himno nacional, al tiempo que los efectivos de esa unidad presentaban armas rindiendo honores al ilustre huésped.

El canciller español y su comitiva se dirigieron de inmediato al salón blanco, donde el presidente de la Nación, general Perón, sus ministros y secretarios de Estado y otros funcionarios, esperaban la visita del señor Artajo. Llegados al salón blanco, el jefe del Poder Ejecutivo se adelantó para recibir al canciller español, y tras de estrecharle la mano, ambos se confundieron en un fuerte abrazo. Seguidamente el general Perón presentó al canciller español a sus colaboradores de gobierno. Cumplida esta ceremonia protocolar, el general Perón invitó al ministro de relaciones exteriores de la madre patria a pasar a su despacho oficial juntamente con los ministros y secretarios celebrándose una entrevista cordial. Finalizada la amable conversación del canciller de España con las autoridades argentinas, el huésped abandonó la Casa de Gobierno, siendo en esa oportunidad nuevamente saludado por la concurrencia y por el público que se hallaba en las adyacencias de la Casa Rosada.

EL COLEGIO MILITAR DE LA NACION

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — En la fecha celebró el septuagésimo aniversario de su fundación el Colegio Militar de la Nación que fuera creado por el ex presidente Domingo Faustino Sarmiento. Hubo con tal motivo esta mañana diversas ceremonias, de las que participaron autoridades, cuerpo de cadetes y profesores del instituto. El acto central lo constituyó el homenaje a Sarmiento cumplido ante el monumento emplazado en Palermo y donde se depositó una ofrenda floral.

FESTEJOS EN EL DIA DE LA RAZA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con una serie de espectáculos teatrales y cinematográficos que se cumplirán en el teatro Nacional Cervantes, adhiere la Secretaría de Educación a los festejos del día de la raza. El espectáculo será ofrecido mañana de [illegible] a 21 horas. Se incluirán en el mismo danzas nativas y regionales de España y América.

La Huelga Ferroviaria en Francia se Extiende de un Extremo a Otro

PARIS, 11 (ANS). — Las huelgas ferroviarias dirigidas por los comunistas que están paralizando a la Nación, se extendían esta noche de un extremo a otro de Francia en medio de rumores de que, tanto los comunistas como los derechistas que siguen al general Charles de Gaulle, se proponen recurrir a la acción directa.

Jules Moch, ministro del Interior en el débil gabinete centrista del premier Henri Queuille, categóricamente acusó a los comunistas de tratar una situación en Francia similar a la que hubo en Checoslovaquia antes de que los comunistas se apoderaran del gobierno, y que esto lo hacen cumpliendo órdenes del Cominform.

Moch también dijo en un discurso en un mitin del partido socialista, que «el peligro degaullista es por lo menos tan grande como el peligro comunista».

El periódico procomunista «Franc Tireur» informó que Moch también manifestó que tenía «pruebas» de que de Gaulle «ha decidido recurrir a una política de fuerza».

El Ministerio del Interior desmintió la noticia de «Franc Tireur».

La Confederación General de Trabajadores controlada por los comunistas, el mayor grupo obrero francés, se reunió en convención en París, y hay temores de que decrete una huelga general.

El gobierno, en una gestión por mantener el movimiento normal en las líneas férreas principales, advirtió que los obreros que interrumpan los movimientos de trenes se harán reos de graves penas, inclusive la posible pérdida de sus empleos.

Una declaración del Ministerio del Interior dice que el gobierno reconoce el derecho de huelga pero que no tolerará intento alguno de interrumpir el derecho a trabajar.

Moch, se asegura que dijo, que el Cominform ordenó a los comunistas franceses que hagan todos los esfuerzos posibles por sabotear el plan Marshall y la participación francesa en los planes de defensa de la Europa occidental.

El periódico «France Soir» atribuye a Moch la declaración de que el Cominform había ofrecido sufragar los costes de las huelgas de mineros y estibadores franceses que han precedido al paro ferroviario en la actual oleada de huelgas.

Los periódicos agregaron que los obreros franceses no están respondiendo a las órdenes de huelga con tanto entusiasmo como esperaban los comunistas, y que tanto el Cominform como los líderes del partido comunista francés están quejosos por la «falta de espíritu de combate» de los obreros franceses.

El secretario general del partido comunista francés, Benoit Franchon, denunció hoy los planes de defensa de la Europa occidental como «una organización bélica contra la Unión Soviética».

Benoit Franchon, hablando ante la reunión en París de la Confederación del Trabajo, repitió el llamamiento comunista de que se establezca «un gobierno de unión democrática basado en la clase trabajadora».

El líder comunista, en un enconado ataque contra de Gaulle, dijo que los obreros franceses están dispuestos a levantar «una barricada inquebrantable». Los observadores interpretaron ésto, como un aviso de que los comunistas recurrirán a la fuerza para bloquear cualquier intento de los partidarios de de Gaulle por asumir el poder.

SE FIRMO EL CONVENIO SOBRE LOS REGIMENES JUBILATORIOS

Numeroso Público Asistió al Acto del T. Municipal

USO DE LA PALABRA EL GBDOR. DR. SUAREZ

En un acto público realizado a las 19 horas del día de ayer, en el Teatro Municipal, que congregó a una numerosa concurrencia y a las autoridades, se ha firmado un convenio de gran importancia como lo es el celebrado entre el Gobierno de nuestra Provincia y el Instituto Nacional de Previsión Social sobre reciprocidad de los regimenes jubilatorios.

Con la presencia de delegaciones obreras, de diversas otras entidades, masas de empleados públicos, se cumplió la sencilla ceremonia. El teatro estaba completamente lleno, destacándose las agrupaciones adheridas a la Confederación General del Trabajo.

LAS AUTORIDADES

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, los ministros de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, de Salud Pública, doctor González Loza, de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Cárcamo, de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, secretario técnico, ingeniero Faraudello, de Gobierno, señor José Ghio; se hicieron presentes pocos minutos antes de las 19 horas, ubicándose en el proscenio. Ya se encontraban allí, entre ellos el Director del Puerto, señor Cortina, los subsecretarios, numerosos legisladores, el director del Instituto de Previsión Social, doctor Ramón A. Roldán, los directores del nombrado organismo, señores Jorge Cluckhlich Pietranera, Fernando Vázquez Gamboa, el Director General de Administración, Dr. Nicolás D'Alto y el subsecretario de gremios señor Oscar Evrard, miembros de las comisiones directivas de entidades gremiales y otras autoridades provinciales, municipales, nacionales.

LA FIRMA DEL CONVENIO

Seguidamente se inició la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional por la banda de policía que fué coreado por las autoridades y todos los asistentes.

Habló en seguida el Director del Instituto de Previsión Social, doctor Roldán, para luego hacerlo el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien fué aplaudido. De inmediato, finalizado el discurso del primer mandatario, se procedió a la firma del convenio. Lo hizo primeramente el doctor Waldino C. Suárez y después el Director del Instituto ante los aplausos del público, haciéndolo seguidamente las restantes autoridades. Con ello se dió por finalizada tan sencilla, pero importante ceremonia.

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un leve ascenso en la temperatura en esta ciudad. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 22 grados con 2 décimos. La mínima 14 grados. El barómetro marcó 759-10. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 74 por ciento.

EN EL INTERIOR. — La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer anoche el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: Nublándose ligeramente; descenso de temperatura.

Se Crea el Instituto de Previsión Social

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY DEL P. EJECUTIVO

Una importante iniciativa del Gobierno de la Provincia se ha sometido a la aprobación de las Cámaras Legislativas de lo que informa el proyecto de ley y mensaje correspondiente dado a conocer, firmado por el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez y el Ministro de Bienestar y Seguridad Social.

Se crea el Instituto Provincial de Previsión Social, llamado a llenar una alta finalidad en beneficio de los habitantes todos.

EL MENSAJE

El mensaje expresa "Tengo el agrado de someter a la consideración de V. H. el proyecto de ley adjunto sobre creación del Instituto Provincial de Previsión Social". El Poder Ejecutivo acaba, dice, de dar cumplimiento a la ley 3339 de adhesión al Régimen del Instituto Nacional de Previsión Social.

Esta importante medida de Gobierno adoptada de conformidad con las disposiciones de la ley que con exacto sentido y criterio revolucionario sancionara V. H. requiere ahora la efectiva aplicación de la ley 3339. Entre esas medidas el Poder Ejecutivo estima que es urgente la que ponga en manos de un organismo único todo el régimen de Previsión Social de la Provincia. Actualmente, dice después, ya existen distintas Cajas que realizan funciones de Previsión Social funcionando cada una de ellas como entidad aislada dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

En los últimos períodos de sesiones de las HH.CC. se ha aprobado proyectos de leyes tendientes a crear otras Cajas especiales y el deseo de cumplir con los principios sociales de la Revolución hará que la inquietud legislativa por estos problemas determine la sanción de nuevas leyes de jubilaciones y pensiones para sectores de la clase trabajadora no incluida en las actuales leyes jubilatorias. Ello indica, continúa el mensaje, la necesidad de reunir en un solo organismo técnico todas las Cajas actuales y las que se crearen sin afectar con ello la individualidad legal y financiera de cada una de las Cajas mencionadas. Otra razón previsora que abona en favor de la creación de este organismo es la que se refiere a la necesidad de unificar el trámite de las distintas actuaciones que se crearán a raíz del convenio celebrado con el Instituto Nacional de Previsión Social, y sobre todo teniendo en cuenta que como consecuencia de la ley 3339 habrán de adherirse seguramente al régimen del Instituto Nacional de Previsión Social las Cajas Municipales existentes o a crearse y la Caja de Empleados y Obreros de Comisiones de Fomento que ya ha merecido la consideración de V.H.

Y, finaliza diciendo: "La adhesión de las Cajas Municipales al régimen nacional debe hacerse de acuerdo con la ley 3339 y al convenio nacional celebrado con el Instituto Nacional de Previsión Social, por intermedio de este Poder Ejecutivo, el cual no cuenta hasta la fecha con el organismo técnico destinado a tal fin. El Poder Ejecutivo estima por otra parte que la creación del Instituto Provincial de Previsión Social vendrá significar un paso de importancia fundamental en cuanto que de esta manera se ha de llegar a la estructuración federal de la previsión social y en ello se alientan las bases del seguro social cuya implantación no podrá hacerse en el país sin la preparación previa consiguiente como la que significa la creación de organismos como el Instituto Provincial de Previsión Social en todas las provincias argentinas. Es para el Poder Ejecutivo en consecuencia que V.H., dando una prueba más de su comprensión de los problemas sociales, preste su aprobación al proyecto adjunto.

EL LANZAMIENTO DE LAS ARMAS COHETES

WASHINGTON, 11 (ANS). — La marina anunció que se ha convertido al portaaviones "Norton Sound" en buque para arrojar armas cohetes de 14 toneladas. Ese "laboratorio flotante", de 163 metros de longitud, partió de Norfolk hacia el Pacífico, donde se probará el lanzamiento de varios de esos cohetes, inclusive algunos alemanes del tipo V-2 y los de la armada norteamericana "aero B".

Aun cuando las fuerzas navales lograron disparar con éxito cohetes del tipo V-2 desde la cubierta del portaaviones "Midway" en 1947, este otro buque es el primero que se equipa especialmente para ser utilizado con ese propósito. La "misión básica" del "Norton Sound" es proseguir y adelantar en la investigación de la zona atmosférica superior mediante el disparo de cohetes, en lugares "alejados y dentro del mar, en zonas aisladas y seguras". Estas zonas se extienden desde el Ecuador hasta las regiones polares, donde no es factible realizar experimentos en tierra.

El Acto de Ayer en la Escuela Lavalle



Lucidos contornos alcanzó ayer el acto realizado en el local de la Escuela Lavalle de esta ciudad, con motivo de la entrega y bendición de la bandera reglamentaria del establecimiento, concurriendo los invitados especiales, miembros de la Sociedad Cooperadora, vecinos, alumnos, personal docente y directivo de la mencionada casa de estudio. Se realizaron interesantes números ejecutados por los alumnos de la casa, y el Dr. Raúl Pantaso hizo entrega en nombre de la Cooperadora, de la insignia patria. El director señor Rodolfo Farías Páez, con conceptuosas palabras agradeció en nombre de la escuela. En las notas gráficas puede verse arriba un grupo de alumnas y abajo al director, haciendo uso de la palabra.

El Banquete de Anoche

OFRECIDO POR EL P.E.

El P. E. de la provincia ofreció anoche un banquete a las autoridades firmantes del convenio de reciprocidad de las cajas de jubilaciones.

Fué servido en el Hotel Ritz, a las 21, con asistencia de los ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Gobierno, señor José Ghio; de Salud Pública, Dr. González Loza; de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo; de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo; el jefe de policía de La Capital, Dr. Ghiara; el profesor Francisco Sierra; el secretario técnico de la Gobernación, ingeniero Faraudello; el director del Instituto de Previsión Social de la Nación, Dr. Ramón A. Roldán; los directores del nombrado organismo, Jorge Cluckhlich Pietranera, Fernando Vázquez Gamboa; el director general de administración, Oscar Evrad; algunos invitados especiales y otros diversos funcionarios.

Conferencias Radiales de la Secretaría de Trabajo

La Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha programado para la semana comprendida entre el 18 al 23 del corriente mes, las siguientes conferencias radiales:

LUNES 18. — Tema: El uso de elementos de protección en la industria, Ing. Juan A. Legnani, Radio del Estado y Red. Nac. a las 18 horas.

Tema: El médico de fábrica, Dr. Roberto E. Pujol, Radio El Mundo, a las 19 horas.

Tema: Los peligros de la electricidad, Sr. Luis D. Tenorio, por Radio Libertad, a las 17.35 hs.

Tema: Significado social de la higiene y seguridad del trabajo, Ing. Segundo C. Mazzocco, Radio Rivadavia, 20.55 horas.

MARTES 19.— Tema: El concepto de enfermedad profesional, Dr. Leopoldo Bard, Radio Belgrano, 18.30 horas.

Tema: Higiene social y prevención de accidentes, 2a. parte, Dr. José A. Coral, Radio Argentina a las 19 horas.

Tema: Protección en las instalaciones eléctricas, Dr. Arturo B. Massani, Radio del Pueblo, a las 20.45 horas.

MIERCOLES 20.— Tema: Consejos para obtener una mayor producción, Dr. Leopoldo Bard, Radio Excelsior, 18.35 horas.

Tema: La colaboración obrera en la "Seguridad del trabajo", Dr. Bernardino Montejano, Radio Porteña, 20.40 horas.

JUEVES 21.— Tema: Importancia del polvo mineral en los ambientes de trabajo, Dr. Ernesto Demarco, Radio Mitre, a las 18.35 horas.

Tema: Prevención de accidentes del trabajo, Dr. Delfín Luis Barrios, Radio Antártida, 19.45.

SABADO 23.— Tema: Del do. el trabajo, Dr. Duilio Juan Casarino, Radio Splendid, 18.40 h.

Actos en Celebración del Día de la Raza en Sta. Fe

SE HA PREPARADO UN INTERESANTE PROGRAMA

En celebración del Día de la Raza, en el día de la fecha, se cumplirá el siguiente programa preparado por la Comisión Permanente de Festejos Populares.

A las 8.30 horas, solemne Te Deum oficiado por monseñor Antonio Biaggioni en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

La comitiva oficial se trasladará por San Martín a la plaza Colón, donde después de ejecutarse el Himno Nacional, por la banda del Regimiento 12 de Infantería, usará de la palabra el Intendente Municipal, y Presidente de la Comisión de Fiestas, señor Julio César Becerra. Pronunciará también palabras alusivas un alumno de la Escuela Colón.

Al pie del monumento a Cristóbal Colón, levantado en dicha plaza, depositarán ofrendas florales miembros del Poder Ejecutivo de la Provincia de la Municipalidad y de la Comisión de Fiestas.

—De 18 a 19 horas, Retreta por la Banda de Policía en la esquina de San Martín y Cortada Falucho, iluminación de calle San Martín, edificios públicos y edificios particulares.

—De las 21 a las 23 horas, función cinematográfica en la Plaza Colón y a las 21.45 horas función en el Teatro Municipal con la participación de artistas líricos santafesinos e intervención del conocido tenor Antonio Vela.

La Comisión H. Permanente de Fiestas Populares invita al pueblo a participar de los actos programados con motivo de esta recordación.

Informaciones de los Tribunales

JUICIOS EN LO CIVIL

Sentencias del Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Doctor Lértora, Secretaría Cibils.—

En el sucesorio de Juan Liuli, se concedió la autorización que se solicita.

—En el juicio de apremio seguido por Cecilio Durán contra H.P., se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el sucesorio de Perecta T. de Vargas, se ordenó la inscripción del dominio.

—En los autos Rosa Lagger de Michelig, se concedió la autorización que se solicita.

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Doctor Mayol. Secretaría Bordes Crespo.—

En el sucesorio de Luis Mauri, sio Coggiola, se aprobaron las operaciones.

—En el sucesorio de Claudio Froilán Ramírez, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de Adolfo Pfiarlea, se aprobaron las operaciones que se han practicado.

Secretaría Giussani.—

En el sucesorio de Máximo Greco, se ordenó la inscripción de la declaratoria.

—Fué aprobada la sumaria información Mariana Prochietto, ordenándose la inscripción de la partida.

—En el sucesorio de Antonio Accastello de Bertola y otro, se dispuso la inscripción de la declaratoria.

—En el sucesorio de Inés Ceirano de Listello, se nombró administrador provisorio a Juan Listello, con las facultades de ley.

—En el juicio Elvira Galloso A. de Alsugaray contra P.H., y otros, sobre reivindicación, se hace lugar a la demanda y se condena a los demandados a restituir a los actores, con arreglo a los términos de la demanda, dentro del término de diez días, el bien objeto del juicio y los frutos desde la notificación de la demanda, a razón de $ 2.59 por día, con costas.

Sentencias del Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Doctor Rovere, Secretaría Lapalma.—

En el juicio Tomás Sureda contra los herederos de F. C. de C. sobre cancelación de hipoteca, se hace lugar a la demanda, con costas.

—En el juicio Domingo Allasino contra J.A., sobre daños y perjuicios, se declara la perención de la instancia, con costas.

—En el juicio sobre declaratoria de pobreza promovido por Margarita T. de Cellino, se le declara pobre para litigar, con costas.

Secretaría Palliet.—

En el sucesorio de Arturo Arzeno, se dictó declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de Adolfo Gaulión, se aprobaron las operaciones.

CAUSAS FALLADAS

Sentencias del Juez en lo Correccional, Doctor Palamedi. Secretaría Orellano.—

En la causa contra Pablo Medina o Pablo E. Aguilera, autor reiterado, se le condena a la pena de dos meses de prisión, que tiene cumplida.

—En la causa contra Juan Silvano Díaz o Acevedo, Cándido Barco; Ireneo Zenón Orellano, lesiones leves, absuelve de culpa y cargo a Barco, condena a tres meses de prisión, a cada uno de los restantes.

—En la causa contra Victorio Adolfo Pérez o López, hurto simple, lo condena a dos años de prisión con más la accesoria del artículo 52 del Código Penal en forma efectiva y que deberá cumplir en un paraje que se designará oportunamente, con costas.

—En la causa contra Arturo Escolástico López, lesiones leves, lo condena a tres meses de prisión en forma condicional.

—En la causa contra Enrique Acuña, lesiones leves, lo condena a un mes de prisión en forma condicional.

—En la causa contra Jerónimo Leiva, hurto, se dictó sobreseimiento.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Caminos.—

En la causa instruída contra Juana Garate por infracción al art. 52 de la ley 12913 fué condenado a sufrir la pena de 146 días de recargo en el servicio.

—En la causa seguida contra Bonifacio Arrada por infracción al art. 29 de la ley 12913, se le condena a la pena de dos meses de servicio.

—En la causa seguida contra Antonio Aristóbulo Pavarin y Selso Fernando Caligaris por infracción al art. 29 de la ley 12913, fueron absueltos de culpa y cargo.

—Fueron acordadas las siguientes excepciones militares: Elvio J. Oldani, Arturo Reynaldo Mendoza, José M. Saucedo, Angel José Monzón, Augusto Pedro Soria, Alfredo Agustín Brusa, Oscar Walter Higinio Reynafé, Gregorio Leonardo Acosta, César Francisco Marelli, Salvador José Capellino, Renzo Reinaldo Gattino, Ismael Modesto Guzmán, Gerardo Gauna, Armando Angel Yanni, Ramón Ferrero, Francisco Restaino, Héctor Paoz, Luis García, Honorio Ismael Serniotti, Julio Serafín Muller, José Severino Grisetti, Juan Godino, Italo Cruz, Oscar Rodolfo Zárate, Delvio Carmen Forte, Lelio Renato Zanello, Vicente Angel Abba, Alcides Juan Felipe Pfirter, Américo Adolfo Schneider, Eugenio Medina, Carlos Julio Carabajal, Oscar José Grill, Alberto Antonio Aparo, Osvaldo Rubén Sangiacomo, Néstor Roberto Zambelli, Juan Koller, Reinaldo Luis Muller, Benito Ríos y Leonardo Aguilar.

No se hizo lugar a la excepción solicitada por los siguientes ciudadanos: Pedro Pisola, Ronaldo Arnaldo Santa Cruz, Modesto Barberis, Atilio Ramón Palmieri, Juan Carlos Antonio Fabriga, Marcelo Carlos Heyme, Juan José Patrone, Guillermo Remigio Bejarano, Orlando Waldemar Schneider, y Samuel Micocci.

En un Breve Discurso el Intendente Municipal Dirigióse a los Empleados

LA INTERVENCION A LA DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MUNICIPAL

Ayer poco antes de las veinte horas el señor Intendente Municipal reunió a los empleados de todas las oficinas de la Administración pronunciando un breve discurso. Entre otras cosas dijo: "Que considera las sindicaciones como un derecho humano inalienable que tienen sus fundamentos en el derecho natural. Por consiguiente no debe ser desconocido ni cercenado. Todo hombre que labra la grandeza de la patria desde una función debe poder agruparse para lograr la realización de sus comunes intereses morales y materiales. Los sindicatos desempeñan por lo tanto, una misión tan trascendente, que es posible afirmar que no hay modo mejor de enlazar la actividad patronal con el trabajo, que haciéndolo por medio de los sindicatos. Por eso los obreros deben estar alertas y no permitir que se abusen de su buena fe, embarcando sus organismos sindicales en actividades pseudos políticas y de exclusivo beneficio personal para sus dirigentes. Al frente de un sindicato obrero debe estar un auténtico obrero, porque solamente él es capaz de interpretar las reales necesidades de los trabajadores, porque él trabaja y porque sufre junto con todos sus iguales los efectos de la injusticia social. Sino, estaremos siempre en lo mismo; que el obrero necesita padre y jefes que no sean obreros, cosa que no se concibe en esta nueva Argentina realmente soberana en la Justicia Social, gracias a la portentosa acción del Presidente Perón, que inició su política reconociendo a los obreros suficiente aptitud para realizar sus propias aspiraciones.

Con motivo de la intervención a la Dirección de Asuntos Legales de la Municipalidad, parte de los miembros de un conocido sindicato, son llevados a la huelga porque su presidente, un abogado, es suspendido en sus funciones a causa de las graves irregularidades observadas en la Asesoría Letrada. Con esta actitud se arrastra a obreros, que siempre es hombre de buena fe, a una postura injusta y sacrificada, que no tiene otro móvil que defender el caos administrativo y la subversión en la función pública. Precisamente para desterrar esa conducta y por purísimos ideales se hizo la Revolución del 4 de Junio, ideales de justicia de desempeño de funciones a puertas abiertas, de posibilidad de investigaciones en los actos de los funcionarios públicos, porque su función es pública y no privada, porque pertenece a la colectividad y no al patrimonio personal del funcionario. El D.E. al decretar la Intervención a la Asesoría Letrada no hizo otra cosa que defender el interés general para beneficio de la colectividad, por consiguiente de beneficio para los obreros. Se trata de saber la verdad en las decisiones de la Asesoría Letrada, y sin embargo, sin reflexión suficiente, algunos obreros se declaran en huelga para pedir que cese la investigación, lo que equivale a decir, para que sea un secreto la labor de la Asesoría Letrada y para que con ese ejemplo, en todas las ocasiones en que se trate de ver y conocer la conducta de un funcionario público, sea el secreto, el silencio, la simulación, los que guíen y obstaculicen la labor investigadora. Es precisamente, volver al régimen anterior en que la oligarquía pudo hacer todo lo que hizo, desde la entrega del país a manos extranjeras hasta la esclavitud de nuestros obreros, gracias a que se tapaban todas las investigaciones y se disimulaban los actos delictivos de los funcionarios.

Terminó recalcando que los obreros deben evitar caer en la garra del engaño, que su buena fe debe estar siempre de parte de sus reales y propios intereses, que son justos cuando defienden sus necesidades morales y materiales y cuando en todas sus acciones los mueve a hacer grande a la patria con una conducta valiente, decidida y honrada.

Regresó de Rosario el Interventor del Partido Peronista

Regresó ayer de Rosario el diputado nacional, Sr. Guillermo Lasciar, Interventor del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe.

En las últimas horas de la tarde concurrió a la sede partidaria, donde concedió algunas audiencias.

EL MOVIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD

No obstante la situación creada por el paro obrero, hubo actividad ayer en la Municipalidad.

El Intendente, señor Julio César Becerra, se hizo presente en su despacho a la hora de costumbre. Se dedicó a dictar diversas medidas relacionadas con la prestación de los servicios.

El secretario de Gobierno, Dr. Francisco Luque López, concurrió temprano. Desde las 6 hasta cerca de mediodía, estuvo en el Matadero Frigorífico, donde se trabajó con normalidad, estando asegurada la provisión de carne a la población.

POLITICA PROPICIADA POR TRUMAN Y DEWEY

SEATTLE, 11 (ANS). — Henry Wallace pidió a Truman y Dewey que hagan "claros e inequívocos pronunciamientos" sobre sus puntos de vista en cuestiones de política internacional relacionada con España, Alemania e Israel.

También pidió el candidato progresista el retiro de la cuestión germana de la Agencia de la UN y la reanudación de las conversaciones "cara a cara con los rusos".

Existen Vacantes Para el Ingreso a la Pol. Federal

De acuerdo con informaciones suministradas por la Jefatura de la Policía Federal, existen vacantes en ese cuerpo, que se brindan a ciudadanos que tengan las condiciones requeridas y que se mencionan más adelante.

Los agentes de la Policía Federal perciben una remuneración de $ 400 m|n., que se acrecienta con una bonificación por antigüedad, conforme a la siguiente escala:

A los dos años $ 25 m|n.; a los cuatro años $ 50; a los siete años $ 75; a los diez años $ 100; a los quince años $ 125; a los veinte años $ 150.

Reciben sin cargo uniforme y armamento, asistencia médica, medicamentos, internación en caso de enfermedad, extensiva a los miembros de su familia. A los 17 años de servicio, puede solicitar su retiro voluntario con un haber del 60 o|o de su sueldo, que proporcionalmente aumenta hasta el 100 o|o a los 25 años de antigüedad. (pesos 550 m|n.)

Los agentes que observen buena conducta y evidencien dedicación a sus funciones, pueden finalizar su carrera con el grado de Sargento 1o., remunerado con $ 550 mensuales, más la bonificación que corresponde a su antigüedad.

Condiciones:

1o. Ser argentino nativo o por opción; 2o. Tener entre 21 y 30 años de edad; 3o. Haber servido en el Ejército, Armada o Aeronáutica como conscripto o voluntario y observado "muy buena conducta"; 4o. Tener buena salud; 5o. No tener antecedentes policiales ni judiciales; 6o. Tener una estatura mínima de m. 1.68; 7o. Haber aprobado el 4o. grado de enseñanza primaria como mínimo.

Los ciudadanos que deseen ingresar, deberán concurrir con la documentación correspondiente, a la División Personal: Sección Tropa, Oficina de Aspirantes, Departamento Central de Policía, Moreno 1550, los días hábiles de 8 a 18 horas.

Documentación exigida:

Libreta de Enrolamiento; Cédula de Identidad (Policía Federal); Partida de nacimiento; Certificado de estudios; Certificado de conducta del servicio militar.

EL FERIADO DEL DIA DE LA FECHA

Hoy es feriado nacional, celebrándose el Día de la Raza. De acuerdo con las disposiciones establecidas por el decreto nacional 10991 del 29 de abril y su reglamentación No. 19921, deberá observarse el descanso obligatorio en forma similar a lo establecido por las leyes nacionales para el descanso dominical. Es, como consecuencia de ello, feriado obligatorio para el comercio y la industria.

No habrá tampoco actividad administrativa de ninguna clase.

Convoca a asamblea la Asociación del Personal Auxiliar de S. Pública

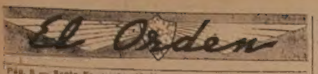
La C. Directiva de la Asociación del Personal Auxiliar del Departamento de Salud Pública, llama a reunión a todos sus miembros para la asamblea extraordinaria a efectuarse el día trece del corriente, a las 21, en su local provisorio de 4 de Enero No. 1242 para tratar los siguientes asuntos:

1.: Lectura del acta anterior. 2.: Designar una comisión para redactar los Estatutos. 3.: Designar una Subcomisión para prensa, propaganda y socios. 4.: Designar el Asesor Letrado de la Asociación. 5.: Designar el Asesor Técnico Gremial. 6.: Fijación de la cuota social. 7.: Nombrar 4 delegados para el "Interior". 8.: Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario general.

La visita al Hospital de Villa Constitución

Acompañadas por el ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González, las señoras madre y madre política del gobernador de la Provincia, doña Ramona Castillo Viuda de Suárez e Isabel Fernández de Lozada, visitaron el hospital de Villa Constitución. Fueron recibidas por el Interventor a dicho establecimiento, diputado Bellini; el director interino y el personal. Realizaron una detenida visita, recorriendo todas las instalaciones del Hospital, comprobando la eficiencia de los servicios que allí se prestan y su excelente organización.



LOS VALORES ETERNOS

América celebra hoy su fecha tradicional.

El 12 de octubre, a través de los siglos ha recordado siempre a los habitantes del Continente el hecho más gigante y trascendental de la geografía histórica que selló definitivamente en cuanto cabe dentro de la vida, la suerte del mundo, por cuanto éste se mostró ese día tal cual es.

A esa conmemoración del sensacional descubrimiento llevado a cabo por la visión genial de quien, presintiendo, para el futuro, la estrechez de la tierra entonces conocida, se lanzó confiado a los mares, para completar, con las reservas del incógnito remoto, el escenario en que debía debatir sus intereses la humanidad, un gran presidente argentino quiso darle, por lo menos para nuestra Nación, un sentido más intenso, más saturado de emociones y de solidaridad, convirtiéndola en la fiesta de la raza.

No entró en el ánimo de aquel supremo mandatario instituir una nueva fiesta, sino que su propósito tendió a algo más hondo y más significativo: aspiró a concretar, de esa forma simbólica y feliz, la gratitud y el cariño de la Argentina hacia España y la irrevocable indisolubilidad de sus destinos, por cuanto nacimos y nos desarrollamos bajo el signo hispánico, cuya formidable fuerza asimilativa ganó, por el mero hecho de pisar nuestro suelo, la sangre de los venidos de las más diversas y distantes playas.

No tuvo, tampoco, la institución de esa fiesta la finalidad de ligarnos a las figuras mudables de éste o de aquel gobierno o régimen que en la península se estableciese, sino a los valores eternos de lo hispano, valores que no deben ni pueden confundirse con lo circunstancial y episódico, que son los gobernantes, los regímenes o los sistemas.

Quiso ligarnos, sí, a la esencia de la agrupación madre, a lo que pervive en ella a lo largo de todas las etapas, a lo indefinible e inapreciable en que se condensa el alma de un pueblo que vivió heroicamente su soberbia individualidad milenaria y señera con sus esperanzas, sus luchas, sus triunfos y derrotas, pero victorioso siempre por haber sabido superarse frente a todas las encrucijadas de la adversidad, llevando únicamente esculpido en sus estandartes la irreductible ambición por el ideal.

Y ese ideal, despojado de todas las materialidades transitorias, tradúcese, permanentemente, aparte de los demás legados que, jerarquizándonos, nos quedaron del tronco secular, en lo que nos une firme, poderosamente, a todos los pueblos de la latinidad, en esa lengua en que nos expresamos, en esa maravillosa creación, como dice un publicista, de centenares de generaciones, creación de lugares y cultos, de cristianos y de indios conversos, de aporte romano y árabe, y germano, y griego, y cartaginés, lengua que alcanzó su madurez en el momento mismo en que arribaba a esta América recién descubierta, para que con ella aprendiesen a pensar los nuevos hombres libres.

Sobre el incalculable valor del legado del idioma, que encierra en sí un modo especial de concebir y expresar el mundo, los hombres y las cosas, es sabido que nuestras tradiciones de libertad, de tolerancia, de respeto a la persona humana, son de la más auténtica raigambre hispánica. En aquella tierra convivieron durante el medioevo, con plenitud de libertad, las religiones cristiana, judía y mahometana. En aquella tierra surgieron los fueros de los municipios y las instituciones parlamentarias. Y allí prevaleció siempre el respeto por los derechos y la lucha contra la injusticia, como lo revelan las obras más representativas de la literatura española. Sólo en la España cristiana han podido escribirse con hondo calor de masas, "El alcalde de Zalamea" y "Fuente Ovejuna". El absolutismo, los regímenes de fuerza, no fueron nunca duraderos y, en buena parte, debiéronse a influjos extraños a la península misma. Y los consorcios del capitalismo deshumanizado que, al amparo del individualismo execrado por los teólogos españoles, vienen explotando las naciones y los pueblos, ignoran el lenguaje de Guzmán el Bueno.

A esa herencia, por la cual se entienden material y espiritualmente las naciones de América, nos quiso vincular la institución del día que hoy conmemoramos. Y el pueblo argentino ha interpretado el hondo sentido de esa institución, sentido que hoy se acrecienta bajo el impulso de esta nuestra hora de renacimiento y de recuperación que en pos de la inspiración revolucionaria sale en busca de los inmanentes valores de la raza y de las reivindicaciones espirituales del tronco secular para que su esencia genuinamente humana llegue hasta el caos en que se angustian los pueblos deshechos por la miseria y el odio, advirtiéndoles su engaño y que sólo por el camino del espíritu se llegará a la concordia y a la paz a que todos, desde el fondo de su desolación, desesperadamente anhelan.

Ese es el alcance del Día de la Raza. Rendir homenaje a España no significa, en consecuencia, abjurar de la libertad; por el contrario, significa afincarnos más en ella, como es lógico, desde que en este homenaje se exalta única y exclusivamente los valores eternos de la especie, consubstanciados con la justicia y la libertad.

El Estado de Huelga ha Denunciado el Intendente

El intendente municipal señor Julio César Becerra, dirigió ayer la siguiente nota al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, don Juan Gómez Albarenga, en nuestra ciudad:

"Cúmpleme dirigirme al señor delegado regional, llevando a su conocimiento que en el día de la fecha el personal de esta Municipalidad afiliado a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, ha hecho abandono de sus tareas, desconociéndose las razones gremiales que han inducido al citado Sindicato para realizar esa ostentación de fuerza injustificada contra el D. Ejecutivo.

El suscripto ha adoptado las medidas del caso para asegurar la prestación de los servicios indispensables a la ciudad, a fin de que no sufra la población por los alzamientos repetidos que realiza la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Llevo el hecho a conocimiento del señor delegado a los fines que hubiere lugar.

Saludo a Ud. con la mayor consideración. Firmado: Julio César Becerra, Intendente Municipal; Dr. Francisco Augusto Luque López, secretario de Gobierno".

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POPULARES

El Poder Ejecutivo de la Provincia dictó ayer, un decreto, originado en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, relacionado con el plan de construcción de viviendas económicas.

Autoriza a la Dirección de Vivienda Popular para que proceda a llamar a licitación para la construcción de: 108 casas, en el barrio 17 de Octubre de esta capital, con un presupuesto de pesos 2.510.000; 40 viviendas en San Justo, en lo que se invertirá pesos 925.000; 20 viviendas en Rufino, Dpto. Gral. López, por un total de $ 465.000.

Fué dejado sin efecto un nombramiento

El Intendente municipal, señor Julio César Becerra, firmó ayer un decreto por el cual deja sin efecto el nombramiento del doctor Cecilio Durán, como secretario de Hacienda y Obras Públicas. Encarga de la nombrada Secretaría al secretario de Gobierno, Dr. Francisco Luque López.

Este decreto fué refrendado por el Subsecretario de Hacienda, señor Alejandro Caminitti.

Para diciembre Próx. la C.G.T. ha convocado al Comité Confederal

La Comisión Administrativa de la Confederación General del Trabajo, en su última reunión resolvió convocar al Comité Confederal de la Central Obrera, para los días 15, 16 y 17 de diciembre próximo.

El temario a considerar en la reunión del Comité Confederal será el siguiente: 1º) Informe de la Comisión Administrativa (memoria y balance); 2º) Proyecto de estructuración interna; 3º) Aumento de la cuota confederal; 4º) Elección de tres miembros de la Comisión Administrativa en reemplazo de Eduardo Seijo, Hernan Saloviez y A. Aurelio Hernández; 5º) Próximo Congreso Ordinario.

EN PRESENCIA DEL NUEVO CONFLICTO MUNICIPAL

El entredicho que acaba de surgir en nuestra municipalidad hace forzoso recordar que está perfectamente establecido que el recurso extremo de la huelga sólo es permitido cuando, después de agotarse todos los trámites legales, las partes en discordia no han podido llegar al entendimiento buscado.

Ese principio, cuyo cumplimiento se exige en la órbita de las actividades particulares, cuando se trata de servicios públicos esenciales adquiere un rigorismo tal que, prácticamente, invalida cualquier movimiento que pueda afectar dichos servicios.

En las presentes circunstancias en que las autoridades municipales, creyéndose en presencia de un caso de irregularidad administrativa y haciendo uso de atribuciones que les son propias, han pasado los antecedentes a la justicia ordinaria para que ésta resuelva, ¿qué asidero y qué objetivo puede tener la intempestiva ostentación de fuerza por parte del personal comunal agremiado en una determinada organización, para hacer abandono del trabajo con el fin de interferenciar aquéllos procedimientos, que aparecen encuadrados dentro de las disposiciones vigentes?

Pretender cohonestar un movimiento de tal índole implica atentar no sólo contra la letra, sino también contra el espíritu del ordenamiento social, implantando un régimen de subversión intolerable, cuyas consecuencias inmediatas recaen sobre la población que se privada de servicios de los que no puede prescindir sin riesgo de tener que afrontar lamentables derivaciones.

No queremos, por hoy, alargarnos en una exposición doctrinaria, máxime en estos momentos en que toda justa petición obrera es atendida por los imperativos revolucionarios en sus propósitos insobornables de hacer respetar todos los derechos. Pero eso no impide que, ante el mal crónico que se comprueba de ordenar a empleados y obreros municipales el abandono de sus tareas, alegándose motivos absolutamente insuficientes y sin reparo, además, de invadir jurisdicciones que le son vedadas, como, por ejemplo, la de la repartición judicial, manifestemos que las autoridades, en salvaguarda del derecho, del orden, de la regular convivencia ciudadana y de los principios revolucionarios, tienen que amputar, de una vez por todas y de raíz, ese mal, adoptando medidas enérgicas que cierren el camino a estos paros municipales que vienen repitiéndose con una frecuencia que ya mantiene alarmada la población.

Reconocemos en toda su amplitud el derecho de huelga, pero jamás podremos reconocer el abuso de ese derecho, que es en lo que han caído lamentablemente los mal aconsejados y peor dirigidos empleados y obreros municipales.

Nuevas Obras de Desagüe en la Provincia

Llamarán a Licitación

La Secretaría Técnica de la Gobernación, en su labor de coordinación de las obras públicas correspondientes al Plan Trienal de la Provincia, ha proyectado la realización de numerosas obras de desagüe, que han de beneficiar a importantes zonas, que periódicamente se vieran perjudicadas por los aludes de aguas en las épocas de grandes precipitaciones. La estructuración de esa red de canales que han de poner a cubierto a ingentes producciones, estuvo a cargo del Departamento de Hidráulicas y Desagües dependiente de la Dirección de Obras Públicas, cuyas partidas han quedado establecidas, comprendo las siguientes especificaciones: para ser licitadas en el corriente año:

Desagüe Cañada Malaquías: $ 220.000; Canal Aliviador Santa María Norte $ 150.000; Desagüe Zona General Lagos, $ 60.000; Canal Aliviador Cincellas, 50.000 pesos; Saneamiento Bañados Río Salado Zona Sud Oeste Santa Fe $ 19.000.000; Desagües de la ciudad de Gálvez por el camino de Los Llanos $ 500.000; Desagüe Zona San Eugenio $ 455.000; Canal Zona Oeste de Pilar $ 50.000; Canal Gaboto - Maciel $ 195.000; Canal Este Arroyo Seco $ 35.000; Canales norte y sur de Sunchales $ 100.000; Desagües Pluviales de la ciudad de Esperanza $ 150.000; Desagües Zonas Urbana y Rural de la ciudad de Rafaela $ 1.200.000; Canalización de la Cañada Carrizales $ 12 millones; Canal Laguna Paiva pesos 50.000; Canal Aliviador Arroyo El Toba $ 400.000 Desagüe Pilar - Nuevo Torino $ 10.000. Total $ 26.155.000.

Obras que se licitarán en el año próximo:

Canalización Arroyo Ludueña $ 650.000; Rectificación Arroyo Colastiné y Canalización Canales Romero y Cerralito $ 2.500.000; Canalización Arroyo Saladillo $ 5.000.000; Desagües Zonas Urbana y Rural de la ciudad de Casilda $ 300.000; Desagüe Zona Empalme Villa Constitución y Rueda $ 400.000 Canal María Teresa $ 100.000; Canal Firmat - Villa Regules $ 70.000; Desagües ciudad Venado Tuerto $ 100.000; Desagües Angélica $ 30.000; Desagües Zonas Urbana y Rural de Sastre $ 45.000. Total 12.195.000 pesos.

Para las obras argentes no previstas y en refuerzo de los créditos de obras, estudios, proyectos, dirección e inspección de obras, se han decriminado las siguientes inversiones: Para el año 1948: $ 200.000 y para 1949: $ 1.800.000. Para la renovación de instrumental, reparación y renovación de máquinas, excavadoras y automotores, también se han decriminado las siguientes sumas: Para el año 1948: 50.000 pesos. Para 1949 $ 200.000.

Además y de acuerdo a las posibilidades técnicas del personal y elementos mecánicos, es probable la inclusión de otras obras previstas en el Plan General de Desagües de la Ley 2275 y aun de obras no previstas.



Por su característica de llanura sin declives pronunciados, el territorio de la provincia de Santa Fe ha venido sufriendo periódicamente las consecuencias de grandes inundaciones, que determinaron cuantiosas pérdidas. Para salvar esos desastres, es indispensable construir una extensa red de canales, que agilicen el desagüe de esas zonas perjudicadas anualmente. Con ese plausible propósito, en el plan trienal del gobierno de la provincia, se han incluído numerosas obras, cuya discriminación se expone en la información adjunta. En la nota gráfica puédese apreciar uno de los canales ya construídos, que extendiendo su influencia con otras obras de enlace, concretarán el vasto plan trazado por el Departamento de Hidráulicas y Desagües.

Gestiones en favor de la cruzada que propicia Da. M. E. Duarte de Peron

Se realizó ayer en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía de esta capital, una reunión que presidió el jefe de Policía, Dr. Ghiara, con asistencia del jefe de Investigaciones, Sr. Molini Fabaz y personal superior de esa repartición, a la que fueron especialmente invitados todos los presidentes de las sociedades vecinales, instituciones deportivas y sociales de la ciudad, los que fueron informados de los propósitos de realizar una intensa cruzada en favor de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", colaborando en la colocación de los bonos que serán emitidos con dicho fin.

Se cambiaron ideas al respecto, hallándose en todos los presentes las mejores predisposiciones para colaborar en tan humanitaria tarea, conviniéndose en llevar a cabo una nueva reunión, donde se dará comienzo de inmediato a la obra propuesta.

17 de Octubre, el Día de la Recuperación Nacional

Hay fechas que quedan grabadas en la historia con caracteres indelebles. En la escala de valores los acontecimientos religiosos son los que resultan más inmutables para el mundo civilizado de Occidente y es la misma razón que nos hace reconocer la perennidad en Oriente, aunque en la forma dogmática no se asienten en los mismos principios. Para los pueblos, cuya hegemonía se basa más que nada en la enjarquía de sus principios históricos, existen fechas en que se desarrollaron acontecimientos cuya gravitación en la vida del conglomerado social es decisiva. En nuestro país marca un verdadero punto de partida el año 1806, por las invasiones inglesas, siguiendo en orden cronológico el año 1810, el de la Revolución de Mayo. Posteriormente tenemos el año 1816, con la declaración de la Independencia Nacional; el año 1853, en que los Constituyentes dieron forma definitiva a la Carta Magna, sucediéndose posteriormente diversos acontecimientos que no alcanzaron la gravitación, hasta que llegamos a lo que en nuestra historia podemos llamar de nuestros días, el 17 de Octubre de 1945.

El 4 de Junio tiene el significado especial de haber surgido un movimiento de completa renovación, que contó con el apoyo decidido del pueblo desde el primer momento, hasta hacerlo suyo. De él se destacó un líder, en cuyo patriotismo ese mismo pueblo depositó toda su fe y esperanzas. Ciertamente que no fué defraudado. La figura que se impuso por propia gravitación, no necesitó de mucho tiempo para demostrar la gama de sus recursos, lícitos y legales como defensor del humilde y siempre postergado pueblo trabajador.

Los encontrados intereses hicieron que el líder surgido recibiera el espaldarazo de la traición y la persecución solapada hasta que estalló un movimiento de adentro hacia afuera y se le hiciera renunciar a los cargos que con tanto beneplácito del pueblo estaba cumpliendo, Ministro de Guerra, Vice Presidente de la Nación, Presidente del Consejo Nacional de Post Guerra, el entonces Cnel. Juan Perón, se vió obligado a presentar su renuncia y muy luego detenido por las fuerzas del mal. El pueblo no pudo soportar tal oprobio y fué así como fermentada la masa, en pocas horas toman la inquebrantable resolución de rescatar al hombre que frente a la Secretaría de Trabajo y Previsión, había demostrado el cabal concepto de su hombría de bien e identificación con el auténtico pueblo.

Así fué como comenzóse a escuchar el clamoreo del hombre de campo, encallecido, al lamento de la madre desamparada, la virilidad de la juventud que se cohesionaba ante la infamia de los enemigos de su hogar y el rugir de la multitud aterra ya a los vendepatrias y traidores. La C.G.T. fiel custodio del acervo sindical se moviliza con premura y fué así como de las fábricas, talleres, oficinas, ciudad y campo se arrojan las herramientas del trabajo para retomar el camino de la histórica Plaza de Mayo y rescatar al líder. No hubo un solo argentino bien nacido que permaneciera insensible ante el despertar arrasador del pueblo. Era el 17 de Octubre de 1945. El pueblo rugía por las calles de la metrópoli mientras del campo llegaban los ecos de que los hombres esperaban orden para marchar sobre la Capital. Es que se había tomado el camino de la auténtica recuperación nacional. La canalla estaba así rindiendo cuentas, pues la vindicta pública había llegado y el baldón de vergüenza y ludibrio que pretendió poner su crespón de oprobios sobre el noble pueblo argentino, había sido vencida. No quedaba otro camino que doblegarse ante la fuerza de la justicia y la razón, y se doblegó pronto.

El abanderado de la justicia social salió vigoroso a los balcones de la Casa de Gobierno, siendo recibido por la multitud dentro de un clamoreo realmente ensordecedor. La Patria se había salvado. Y eso es el día de la auténtica recuperación nacional, pues en su interpretación el pueblo se había salvado así mismo señalando el camino venturoso de días de felicidad. Hoy como ayer imbuídos en la noción exacta de la responsabilidad de la hora el pueblo marchará sobre la siempre histórica Plaza Mayo, empero esta vez, para celebrar con el mayor júbilo el día de la victoria del pueblo y hoy también como ayer, ningún argentino debe permanecer insensible ante este nuevo llamado que es la voz de la Patria que se levanta para pasar lista de sus hijos que con tanto cariño cobija y ampara bajo el manto protector de nuestro histórico pabellón albiceleste.

Fuerzas de la Armada en el Tedéum de hoy en la Capital Federal

Con motivo del solemne Tedéum que se realizará hoy en la Iglesia Metropolitana de la Capital Federal, en conmemoración del Día de la Raza, el ministro de Marina, almirante Enrique B. García, dictó una resolución disponiendo que en la formación que se efectuará para rendir honores al Presidente de la Nación, intervengan las siguientes fuerzas de la Armada: Escuela Naval Militar; un batallón y dos compañías con bandera y banda de música. Escuela de Mecánica de la Armada: dos batallones de dos compañías con bandera y banda de música. Jefe de las fuerzas mencionadas ha sido designado el capitán de fragata Eduardo Dunzelman.

Por la misma resolución se invita a los Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales francos de servicio en la Capital Federal, Expedicionarios al Desierto y retirados, a concurrir a la Casa de Gobierno, Salón Blanco, a las 11, a fin de acompañar al Presidente de la Nación, en el acto del Tedéum.

CONSEJO DE EDUCACION

Se ausentó el presidente. — Se ausentó a la ciudad de Córdoba el presidente del Consejo, señor Edgardo Guibert para asistir a la inauguración del Congreso de Historia Americana y en representación del organismo hará uso de la palabra. Acompaña al presidente el Inspector General de Escuelas señor Marcos P. Rivas, quien participará con una ponencia.

Suspensión de un acto inaugural. — Por disposición de las autoridades escolares ha sido suspendido el acto de la inauguración de la escuela sin número de Colonia Ambrosetti, departamento San Cristóbal, que debía realizarse hoy.—

Nuevas Funciones Para Agentes de O. Sanitarias

Consultando la necesidad de perfeccionar la organización de las dependencias técnicas con el fin de llevarlas a un nivel de eficiencia, que armonice con las exigencias cada vez mayores que demanda la complejidad y extensión de los servicios, el Consejo de Administración de Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto desdoblar la actual Dirección Principal de Explotación Técnica, en dos Direcciones Principales que se denominarán: Dirección Principal de Explotación Técnica Aglomerado Bonaerense y Dirección Principal de Explotación Técnica Interior.

La primera estará integrada por las Direcciones de Instalaciones Externas y la de Instalaciones Internas, mientras que la Dirección Principal de Explotación Técnica Interior comprenderá las Direcciones de Zona Norte y Zona Sud.

Por el mismo motivo se ha resuelto desdoblar la actual Dirección Principal de Máquinas e Industrias en Dirección Principal de Máquinas y Planteles y Dirección Principal de Industrias y Perforaciones, las que a su vez comprenderán las Direcciones de Instalaciones Electromecánicas, de Talleres y Planteles, de Industrias y de Perforaciones.

Consecuentemente con lo resuelto, ha asignado funciones de Directores a los siguientes funcionarios: Explotación Técnica Aglomerado Bonaerense: Ingenieros Pedro Cassen, Carlos W. Filenski y Martín F. Petre. Explotación Técnica Interior: Ingenieros Miguel Guerrero, Germán R. Cánepa y José Miguel Barneche. Estudios y Proyectos: Ingenieros Roberto J. Perazzo, Edmundo R. Gellon y Manuel Acuña. Construcciones: Ingenieros César J. Buitrago, Emilio Albertelli y Carlos Duranti. Máquinas y Planteles: Ingenieros Darío H. Pistoni, Enrique Nastri y Francisco F. Sáenz. Industrias y Perforaciones: Ingenieros Luis Angel Aguirre, Jaime Miralles y Raúl Santini. Laboratorios: Doctor Rogelio A. Trelles. Explotación Comercial: Ingenieros Raúl Pericbón y Ricardo Franceschio. Finanzas y Contabilidad: Contador Francisco Duranti y doctor Agustín Branca. Asuntos Jurídicos: Doctores Marcelo M. Puerdo y Crisóstomo Nievas. Personal y Asistencia Social: Doctores Juan A. Daneri y Francisco P. Camperchioli Masciotra. Secretaría General Técnica: Ingeniero Julio Carlochia. Secretaría del Consejo de Administración: Doctor Raúl Zavalla Carbó y Secretaría General Administrativa: Doctor Ramón Carlos Céspedes.

Comunicado del Sindicato de Porteros de Santa Fe

En su última reunión, la Comisión Directiva del Sindicato de Porteros, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones: Estimar la nota de agradecimiento recibida de la Casa del Maestro por la ofrenda floral que le fuera enviada; otra comunicación similar de la señora María Eva Duarte de Perón; adhesión a los actos organizados por la C.G.T. para el 17 de octubre; telegrama al Excmo. señor Presidente, con motivo de su cumpleaños.

Clases Sobre el Ahorro Dictarán en Todo el País

El Secretario de Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich, ha suscripto una resolución, por la que se autoriza a funcionarios dependientes de la Caja Nacional de Ahorro Postal para que expongan los principios didácticos de la previsión a los alumnos de grados superiores, de diversas ciudades del interior, con motivo del "Día Universal del Ahorro".

El texto de la resolución de referencia dice así:

"Visto: La presente comunicación de la Caja Nacional de Ahorro Postal, por la que solicita autorización para que funcionarios superiores de esa Institución lleven la palabra a los alumnos de 4o. y 5o. años de las escuelas normales de diversas ciudades del interior para exponerles los verdaderos principios de la didáctica del ahorro, recabando asimismo la colaboración de este Departamento en el sentido de que se dicten clases alusivas en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de esta Secretaría el día 30 de octubre, víspera del "Día Universal del Ahorro", el Secretario de Educación, resuelve:

1o. — Autorizar a los funcionarios que designe la Caja Nacional de Ahorro Postal, para que en los 4o. y 5o. años de las escuelas normales de las ciudades de Mendoza, Paraná, Salta y Santa Rosa (La Pampa), expongan los verdaderos principios de la didáctica del ahorro, con motivo de celebrarse el 31 de octubre próximo el "Día Universal del Ahorro".

2o. — Consecuentemente con lo dispuesto en el apartado anterior, en todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria dependientes del Consejo Nacional de Educación y de esta Secretaría, se dictarán el 30 de octubre, víspera del "Día Universal del Ahorro", clases alusivas a la importancia del ahorro como factor de paz, de seguridad y de progreso social.

3o. — Comuníquese, anótese y archívese."

LOS VIRUS VAN SIENDO VENCIDOS

NUEVA YORK. — Una vez descubierta e introducida en el mundo médico la penicilina, se dió principio a la intensa búsqueda de más antibióticos. Para estas fechas hay ya por lo menos un centenar de ellos, derivados ora de los hongüillos de la tierra, ora de microbios. Cada uno de ellos tiene algo digno de llamarles la atención a los médicos; pero en punto a la utilidad práctica que se les ha llegado a descubrir, no hay droga de esa índole que se compare siquiera por ahora con la penicilina y la estreptomicina.

Hace pocos días se anunció un nuevo antibiótico, en una conferencia que tuvo lugar bajo los auspicios de la Academia Neoyorquina de Ciencias, poniéndose entonces en conocimiento del gremio médico el advenimiento de la Aureomicina, llamada así por su color de oro.

Distínguese principalmente de los dos antibióticos mencionados, en el hecho de que resulta eficaz contra cierto número de enfermedades virulentas que tienen sencillamente que correr su curso y contra las cuales no se cuenta con vacuna inmunizadora alguna. Desgraciadamente, entre las enfermedades que se ha logrado combatir fructuosamente no figuran ni la poliomielitis, ni la gripe, ni el catarro común y corriente.

Notables son, en verdad, los resultados que se han obtenido en la experimentación con animales afectados de tabardillo y de tifo. Por ahora son relativamente pocos los casos humanos de enfermedades virulentas o microbianas que han sido tratados con la Aureomicina, y sin embargo, se la considera a tal punto prometedora, que los médicos eminentes que hablaron de ella en la conferencia a que al principio nos referimos, la hicieron con excepcional entusiasmo.

El Dr. B. M. Duggar, descubridor de la Aureomicina, es, sin duda alguna, uno de esos investigadores a quienes el convencionalismo los tiene muy sin cuidado. Y quizá haya algo predestinado por el examen con que las autoridades científicas veían al grupo de hongüillos llamados actinomicetos. En ese despreciable grupo encontró una nueva especie y fué de ella de la que extrajo la Aureomicina.

REGRESO DE ROSARIO EL PODER EJECUTIVO

Regresó ayer por la tarde, de Rosario, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, que, como se sabe, con los ministros y otros funcionarios, permaneció varios días en aquella ciudad. Presidió los actos de la Semana de Rosario. Nuevamente ha quedado restablecida la sede del Gobierno en nuestra capital.

El Llamado de Marshall a Wáshington

La noticia bomba de las actividades internacionales, fué el reciente llamamiento a Washington, del general Marshall. Dijo la prensa de los EE. UU. en dicha oportunidad que el presidente de la Unión quería tener una sensación plena y certera de lo que ocurría en Europa, mejor dicho de lo que ocurría con Rusia. El general Marshall, lógicamente, es el mejor informante. Su condición de ex conductor militar en la última guerra y de delegado extraordinario a las últimas reuniones internacionales, lo habilitan ampliamente a los fines requeridos por Truman.

Todo esto quiere decir que la «guerra fría» sigue en pie. Es muy hábil el recurso de Truman para ganar simpatías preelectorales y es muy hábil el toque de atención que se da a los Soviets. Pero, una y otra cosa, que satisfacen ampliamente al mundo norteamericano, no alcanzan a satisfacer, ni siquiera someramente, al resto del mundo. Ahora, mejor dicho ahora y siempre, lo que hay que tratar de resolver es la crisis de carácter universal que nos asola. No es una solución hacerse fuerte frente al totalitarismo ruso, con los recursos de un totalitarismo económico. Lo ideal es enfrentar al comunismo retrógrado y ateo, esclavizante y asiático, con premisas de igualdad, de orden, de seguridad y de cabal interpretación de la soberanía.

Los EE. UU. tienen a su lado a todos los países de cultura occidental, pero estos países no están dispuestos a poner el hombro como lacayos de los monopolios capitalistas o de los trusts petrolíferos. Esa es la verdad que no necesita de propagandas en torno al viaje de Marshall, ni batallas orales de «guerra fría».

En particular, los latinoamericanos sabemos hablar claro y nos gustan las cosas claras. Estamos en 1948, hemos superado épocas de organización y de colonización. Y sobre esto no admitimos dudas, tenemos conciencia de nuestra soberanía y concepto de nuestro honor nacional.

Si la guerra estalla, estaremos al lado de nuestra cultura y de nuestra historia, pero nunca abandonaremos nuestros títulos.